

Decima Sexta Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas (dos de la tarde en punto) del día lunes 15 de Enero del 2018, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Décima Sexta Reunión de Cabildo de carácter Extraordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

16⁰⁰h.

Se sesión

de Cabildo

de

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)

Carácter

Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

Extraordinaria

Regidor.- Profr. Héctor Ulíce Flores Vázquez (Presente)

del JC.

Regidora.- C. Maribel Varela García. (Permiso)

Ayuntamiento

Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)

Celebrada

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Permiso)

Regidora.- C. Rosalva Ríos González (Permiso)

El Día 15 de

Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)

Enero

Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

del 2018

Encontrándose presentes 6 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Informe del mes de septiembre 2017 tesorería.
7. Informe de los meses de agosto y septiembre del 2017 obra pública.
8. Modificación al PMO obras públicas.
9. Asuntos Generales.
 - a) Solicitudes a presidente.
10. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la

asamblea siendo las 14:24 horas (dos de la tarde con veinticuatro minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se tratan.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador al Regidor Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.

Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Informe del mes de septiembre 2017 y tercer trimestre de tesorería.
7. Informe de los meses de agosto y septiembre del 2017 obra pública.
8. Modificación al PMO obras públicas.
9. Inventario.
10. Asuntos Generales.
 - a) Solicitudes a presidente.
 - b) Situación tope vehicular en colonia nueva Santa María.
 - c) Información Desarrollo Económico.
 - d) Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
11. Clausura de la sesión.

Punto número 6. Informe del mes de septiembre 2017 y tercer trimestre de tesorería. El Tesorero Municipal pasa y da una breve explicación de la información del mes que se está informando, el Presidente Municipal pregunta sobre algunos conceptos, el Tesorero aclara cada una de las dudas, muestra la información de ingresos y posterior de egresos, después de varios comentarios **se somete a votación dicho informe y es aprobado por UNANIMIDAD.**

El Tesorero da a conocer la información del tercer trimestre del año 2017, comenta que los meses pasados ya se han aprobado así que solo es un informe general, surgen

algunas dudas e inquietudes referente a la sumatoria o conceptos que no cuadran, el Tesorero pide le apoye su auxiliar del área quien revisa detalladamente el formato detecta un error, se corrige y se entrega la información se analiza detalladamente y es **aprobado el informe trimestral por UNANIMIDAD.**

Punto número 7. Informe de los meses de agosto y septiembre del 2017 obra pública, el Director de Obra Pública explica detalladamente la información de los meses que se informa, el regidor C. José de Jesús Campos Carrillo pregunta sobre una compra de extinguidores a lo que el Director de Obra Pública responde que se encuentran en la oficina de seguridad pública, da a conocer la información de septiembre explica cuáles fueron las adquisiciones que se realizaron en las diferentes áreas así como que avanza del presupuesto aprobado, **se somete a votación dichos informes en paquete y son aprobados por UNANIMIDAD.**

Punto número 8. Modificación al PMO obras públicas, el Director de Obra Pública comenta que se trabaja a la par para tener a tiempo la información, el motivo de la modificación es debido a la aportación de luz trifásica que se dio a un costado de la primaria, resalta otras acciones que se realizaron, **se somete a votación la modificación del PMO y es aprobada por UNANIMIDAD.**

El Director de Obra Pública solicita se valore la posibilidad de modificar el presupuesto de egresos 2018 en el concepto de mejoramiento de caminos debido a que falta mucho trabajo de maquinaria en el lienzo charro el cual ya está a escasos días de inaugurarse, falta realizar trabajos de mejoramiento de caminos a la comunidad de Mesa Grande a Picacho y para El Laurel, haciendo algunos cálculos se propone que se autoricen \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que sea esta cantidad un total para aplicar en mejoramiento de caminos, **se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 9. Inventario. La auxiliar de Tesorería comenta que en este año 2018 se tiene que tener el inventario cuadrado física y contablemente, tenemos una variación de \$2,995.00 en el concepto de 1242-9-529-1 otros mobiliarios, no se encuentra

físicamente por lo que se solicita darlo de baja ante cabildo y de esta forma poder entregarlo a Auditoría, **se somete a votación dicha propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 10. Asuntos Generales

a) Solicitudes a Presidente. El presidente municipal comenta que le hicieron llegar algunas solicitudes que son:

- Solicitud de encargado de Seguridad Pública, el Presidente Municipal comenta que por escrito solicita se valore la posibilidad de autorizarle un aumento, debido a que realiza actividades extras e incluso en sus días de descanso, la responsabilidad que tiene al frente del área, así como de estar respondiendo notificaciones y mandar informes mensuales a el consejo de seguridad, después de algunos comentarios se acuerda proponerle al interesado un aumento a \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N).
- Solicitud de Josefina Yañez Ruano solicita que cambie de propietario el giro de DISCOTECA que está a su nombre y cambie al propietario Ricardo Contreras Yañez, se acuerda hablar con el encargado de alcoholes investigar el giro que tiene y que se ajuste a las nuevas normatividades de la ley de alcoholes.
- El Presidente Municipal da a conocer una solicitud que hizo llegar la señora Irma Flores Correa quien solicita se le de autorización para elaborar y vender micheladas en su domicilio por la calle 5 de mayo, surgen algunos comentarios y se llega al acuerdo que el permiso sea temporal, única y exclusivamente en esta temporada de fiestas patronales 2018.
- El Presidente del Patronato comenta la situación que se tiene referente al presupuesto que está autorizado por parte de tesorería el cual es de \$200,000.00 (doscientos mil pesos) nos explica el Tesorero que eso es lo que se debe gastar incluyendo los que nosotros como patronato recaudemos con algunos patrocinadores, se hace la propuesta de incrementar el presupuesto de egresos en el concepto del patronato de la feria a la cantidad de 350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), siempre y cuando el área de tesorería pueda hacer esta modificación, **se somete a votación la propuesta y es aprobada por**

UNANIMIDAD.

b) Situación tope vehicular en colonia nueva Santa María. La Regidora C.

Leticia Carrero Ramos comenta sobre la situación de un tope que se colocó en una calle de la colonia Nueva Santa María, si mal no recuerdo se hizo la solicitud pero aquí en cabildo nunca se aprobó, el Director de Obra Pública comenta que ellos tampoco autorizaron dicho tope, se sugiere solicitar que retire el tope, que cubra los gastos y cobrarle una multa.

c) Información Desarrollo Económico, El Regidor C. José de Jesús Campos Carrillo quiere saber cuál es la situación sobre el Director de Desarrollo Económico, a lo que el presidente responde que vienen algunas licitaciones en puerta de obras extraordinarias, si no hacemos los procedimientos a tiempo el recurso se va del municipio, por tal razón y como el director de desarrollo económico es el único certificado para realizar la licitación esperaremos a que pasa este proceso para que se pueda retirar de su puesto.

d) Desarrollo urbano y ordenamiento territorial el Presidente Municipal comenta que es importante organizar una reunión del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para esclarecer varias dudas que tenemos referente a los fraccionamientos que se están aprobados y/o están por aprobarse.

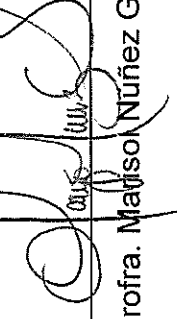
Punto número 11. Clausura de la sesión

No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 18:42 horas (seis de la tarde con cuarenta y dos minutos), se da por concluida la sesión.

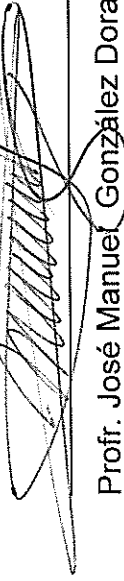
Presidente Municipal


Profra. Rolando Zamarripa Araujo

Síndica Municipal


Profra. Matriso Nuñez Gómez

Secretario de Gobierno


Profra. José Manuel González Dorado

REGIDORES

Lic. Héctor Ulíce Flores Vázquez



C. Maribel Varela García.

Maribel Varela G.

Profr. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

Yesenia Miramontes F.

C. Rosalva Ríos González



C. José de Jesús Campos Carrillo

Leticia Carrero

C. Leticia Carrero Ramos.